Arauca, 01 de abril 2020 AO – 017 GMRPI -2020-019

Señores
GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO N° 18 GENERAL GABRIEL REVEIZ PIZARRO
CARLOS MARIO URIBE PORTILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACION OFERTA No. 17 GMRPI 2020 -ADQUISICION DE UNA MAQUINA FABRICADORA DE HIELO PARA EL BATALLÓN DE INSTRUCCION ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N° 18

Asunto: **SUSPENSION ENTREGA MAQUINA FABRICADORA DE HIELO**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente la empresa **A&P sociedad de Profesionales SAS CON NIT. 900.461.752-2,** informa a esta entidad, que, debido al decreto 457 de 2020 con fecha de 22 de marzo de 2020, donde el presidente de la republica declara cuarentena obligatoria en todo el territorio colombiano a partir del martes 24 de marzo hasta el 13 de abril del presente año, por la crisis generada por la pandemia del COVID-19; los proveedores contactados para el suministro de los elementos a entregar, no se encuentran en producción, generando incumplimiento en las fechas estipuladas contractualmente.

Por lo anterior se informa que una vez se haya normalizado la producción y comercialización de estas empresas, se cumplirá a cabalidad con la oferta de la referencia.

Agradezco la atención a la presente,

Atentamente,

A&P Sociedad de Profesionales SAS
GERENTE

Carrera 27 N° 19 17 Arauca-Arauca || B/La Esperanza || Cel: 300 639 28 96 - 8856432
E-mail: sociedaddeprofesionalessas@hotmail.com / arnovis27@hotmail.com